

**DECRETO 348/1966, de 28 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don José Artero Soteras.**

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Artero Soteras, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veintiuno del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 349/1966, de 28 de enero, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Mateo Marcos.**

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Mateo Marcos, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**ORDEN de 7 de febrero de 1966 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se cita, perteneciente a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.**

Ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles Cabos primeros y Cabos de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles:

- D. Alejandro Besteiro Núñez, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Gregorio Villar Motero, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Antonio Cabello Cano, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Enrique Hernández Valenzuela, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Juan Hernández Gómez, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Blas Fernández García, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Sotero González Rodríguez, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Cristóbal Guerrero Gómez, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Alfonso Laguna Laguna, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Rafael Mármol Alcarraz, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Angel Pérez Sánchez, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Juan Antonio Pineda Barranco, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Joaquín Pons Masferre, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. José María Pons Masferre, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Félix Rodríguez González, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Alfonso Sánchez Garzón, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. José Sanz Ferrada, Ayudante de Línea Electrificada, Cabo primero.
- D. Miguel Alvarez Ramos, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Manuel Alfonso González, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Angel Almendros Navarro, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Angel Alonso Pascual, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Aurelio Alonso Delgado, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Juan Alors Gómez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Nemesio Arellano Cuevas, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Ricardo Barreiro Tarrío, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Custodio Barrio del Mera, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Ricardo Barrio Luna, Obrero de Vías y Obras, Cabo.

- D. Agapito de la Viuda Moreno, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Cano Ruiz, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Francisco Cañete Montes, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Francisco Carmona Capel, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Pedro Carrillo Sánchez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Angel Cartas Ortega, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Justo Castaño Casanova, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Alfonso Castro García, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Cebrián López, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Isidro Cobos Rey, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Isidro Colmenero Rodríguez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Paulino Couñado Miguel, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José María Lacruz Zaragoza, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Antonio Delgado Ferris, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Eugenio Durán Méndez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Dámaso Egido Núñez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Angel Escuadra Manso, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Juan José Espinosa Domínguez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Salvador Hernández Meroño, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Manuel Fernández Ramón, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Rafael Fernández Aragón, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Patricio Ferrero Gelado, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Alfredo García González, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Andrés García Sastre, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Antonio García Rodríguez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Francisco García Ortiz, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Juan García Fernández, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Francisco Gómez de Dios, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Eusebio González González, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Luis González Merino, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Antonio Ibáñez Domínguez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Francisco Jiménez Pérez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Manuel Jiménez Vizuete, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Cándido de Julián de Julián, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Leira Regueira, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Linares Ruiz, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Angel Martínez Pérez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Antonio Martínez Barrios, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Luis Martín Lacal, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Jesús Morales Pérez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Cipriano Mosquero García, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Andrés Palacios Jiménez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Daniel Pajero Cordovilla, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Jaquín Peña Cubillo, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Ramón Presa García, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Prieto Salgado, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Lorenzo Ramos Gutiérrez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Antonio Rodríguez Vázquez, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Rodríguez Martín, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Rodríguez Romero, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Celestino Roso Semeo, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Miguel Sabariego Arebola, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Luis Sánchez Bernabé, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Antonio Terrones Muros, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Pedro Toledano Vicente, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Antonio Torres Pastrana, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. José Uceda Silva, Obrero de Vías y Obras, Cabo.
- D. Cipriano Fernández Requena, Obrero de Vías y Obras, Cabo.

Madrid, 7 de febrero de 1966.

MENENDEZ

**ORDEN de 7 de febrero de 1966 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se cita, perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias.**

Ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

*Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles*

- D. José Quevedo Fernández, Subjefe de División, Comandante.
- D. Juan Bautista Becerra Cuetos, Inspector Principal, Capitán.
- D. Francisco Graset Roxabal, Ingeniero de Entrada, Capitán.
- D. Javier Moreno de Mesa, Ingeniero, Capitán.
- D. Javier Pérez Palencia Fernández, Ingeniero, Capitán.
- D. Angel Velasco Torres, Inspector de Movimiento, Teniente.
- D. Manuel Jesús Fernán de Casariego y González del Valle, Agregado técnico, Teniente.
- D. Luis Ortiz Cignal, Agregado técnico, Teniente.
- D. Juan Pedro Martínez Puche, Jefe de Estación, Alférez.
- D. Mariano Benavides Marcos, Encargado de Almacén, Brigada.
- D. Francisco Rafael Esparza Hermosa, Encargado de Almacén, Brigada.
- D. Florentino Guerra Sobrino, Jefe de Tren, Brigada.
- D. Juan Antonio Ramírez López, Sobrestante, Brigada.
- D. Antonio Ramos Sánchez, Jefe de Tren, Brigada.
- D. Jesús Sánchez Laguna, Jefe de Tren, Brigada.
- D. Luis Bruner Mazuecos, Maquinista de Tracción, Sargento.
- D. Manuel López Torres, Maquinista, Sargento.

D. Teófilo Ramos Díaz, Maquinista, Sargento.  
 D. Marcelino Testera Torices, Fogonero de Depósito, Sargento.  
 D. Jesús Carro Mendoza, Factor, Cabo.  
 D. Venancio Geijo Díez, Fogonero, Cabo.  
 D. Jesús Sánchez Gómez, Fogonero autorizado, Cabo.

*Ferrocarriles Catalanes*

D. Francisco Fernández Muñoz, Factor autorizado, Sargento.

*Ferrocarriles de Langreo*

D. César Río Huergo, Jefe de Movimiento, Capitán.

*Metropolitano de Madrid*

D. José Lafuente Pacheco, Jefe de Estación, Sargento.

*Municipal de Transportes*

D. Andrés González Torres, Contramaestre, Brigada.

*Tranvías de Barcelona*

D. José Peñarrolla Gil, Inspector de Tráfico, Brigada.  
 D. Primitivo Díaz Urbina, Vigilante de Tráfico, Sargento.

*Tranvías Eléctricos de Vigo*

D. Manuel Meira González, Inspector, Sargento.

*Urbanizaciones y Transportes*

D. Juan Aracil Cortés, Inspector Vigilante, Sargento.  
 D. Miguel Guillorme Fernández, Inspector Vigilante, Sargento.

Madrid, 7 de febrero de 1966.

MENENDEZ

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 28 de enero de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don José Panadés Barberá.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Panadés Barberá Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXII, «Termotecnia», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de enero de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961;

Considerando, asimismo, que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, efectuado el 15 de diciembre de 1964, a favor de don José Panadés Barberá. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 1 de enero de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 28 de enero de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Francisco Pintado Fé.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco Pintado Fé, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo VII, «Tecnología de combustibles y minerales de cementos; Análisis industrial de combustibles y minerales, segundo año; Explotaciones mineralúrgicas, quinto año (C); Tecnología de explosivos, quinto año (D)», que ob-

tuvo en virtud de oposición el día 19 de enero de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961;

Considerando, asimismo, que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, efectuado el 28 de diciembre de 1964, a favor de don Francisco Pintado Fé. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 19 de enero de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 31 de enero de 1966 por la que se resuelven las oposiciones a la Orquesta Nacional.*

Ilmo. Sr.: El Tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de violín, una de violoncello, una de contrabajo y una de flauta, vacantes en la Orquesta Nacional, elevó propuesta que ha quedado ultimada reglamentariamente con fecha 19 de enero último, y resultando del examen de las actas que no existe protesta alguna ni ha sido presentada reclamación de ningún género.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a los siguientes señores para las plazas que se indican:

Violín, don José María Valverde Sepúlveda; violoncello, don Vicente Ceballos Gómez; contrabajo, don Francisco Rodríguez Dasi; flauta, don Andrés Carreres López, todos ellos con el haber anual de 21.840 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias y las gratificaciones complementarias fijadas por la Ley de 11 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según los casos, y otra, de 6.000 pesetas anuales, en concepto de desgaste de material y vestuario más bienes de 1.400 pesetas anuales cada uno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra Capataz del Campo de prácticas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Medina del Campo a don Teodoro Vallina Ramos.*

Convocado por el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Valladolid el oportuno concurso para seleccionar el Capataz del Campo de prácticas agrícolas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Medina del Campo;

Visto el informe-propuesta elevado por el Patronato Provincial y la propuesta del Nacional,

Esta Dirección General, de conformidad con el estudio realizado por este último, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Aprobar la tramitación del concurso de referencia.
- 2.º Nombrar Capataz del Campo de prácticas agrícolas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Medina del Campo a don Teodoro Vallina Ramos.
- 3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, en el término de treinta días, a partir de la fecha de esta Orden, debiendo presentar en dicho acto y para la incorporación a su expediente personal los siguientes documentos:

a) Certificado negativo de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

b) Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa crónica o defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de dicho cargo, después de someterse a examen por rayos X, extremo que se hará constar expresamente en dicho documento.

c) Declaración jurada de no haber sido objeto de sanción administrativa alguna ni estar sometido a expediente.

4.º Dicho Capataz percibirá la retribución anual de 21.600 pesetas, con cargo al Presupuesto especial del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, disfrutando además de casa-habitación en las instalaciones del Campo de prácticas y luz. Si por no haberse realizado las respectivas obras no pudiera disfrutar de vivienda, percibirá una indemnización de 1.800 pesetas anuales con cargo a las créditos consignados con carácter general para los Campos de prácticas en los Presupuestos del respectivo Patronato Provincial. Asimismo se le asignará para